Fwd: Comunicación Designación Supervision Convenio de cooperacion internacional 1485-2022

Valeria Alejandra Poveda Gutierrez <valeria.poveda@gobiernobogota.gov.co>

Lun 21/11/2022 4:03 PM

Para: Diana Marcela Chaparro Quintero <diana.chaparro@gobiernobogota.gov.co>

PSI

De: Valeria Alejandra Poveda Gutierrez
Enviado: Thursday, November 3, 2022 7:26:00 PM
Para: Daniel Rene Camacho Sanchez <daniel.camacho@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Leonor Guatibonza Valderrama <leonor.guatibonza@gobiernobogota.gov.co>; Alfy Smile Rosas Sanchez <alfy.rosas@gobiernobogota.gov.co>; Wilmar Jose Valencia Suarez <wilmar.valencia@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Comunicación Designación Supervision Convenio de cooperacion internacional 1485-2022

Respetado (a) Servidor (a),

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que de acuerdo con lo determinado en el estudio previo, ha sido designado (a) como supervisor (a) del Convenio de cooperación internacional 1485-2022

El cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución ha sido verificado, por tanto, es posible proceder a la suscripción de la respectiva acta de inicio a partir del día 3 de noviembre de 2022, para lo cual deberá ponerse en contacto con el asociado para la firma correspondiente y la iniciación efectiva de actividades.

El acta de inicio debidamente firmada deberá ser enviada mediante memorando a la Dirección de Contratación para su publicación en SECOP II.

La designación del supervisor del convenio no requiere que el manual de funciones de la Entidad Estatal establezca expresamente la función de supervisar contratos, pues la misma es inherente al desempeño de las funciones ordinarias de los servidores públicos.

Es importante resaltar que para el ejercicio de sus funciones como Supervisor, deberá tener en cuenta el Manual de Contratación y Supervisión, publicado en la página de la Entidad.

Los documentos del contrato podrán ser consultados a través de la plataforma SECOP II, mediante el siguiente link:

- ***Convenio No.1485 - 2022 (ACDI VOCA)***

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-11-Procedimiento_Publicidad&PPI=CO1.PPI.21237643&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=10&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4184911

En caso de requerir permisos para realizar el seguimiento al expediente contractual en la plataforma Secop II, podrán solicitarse al siguiente correo: andres.zuleta@gobiernobogota.gov.co

Cualquier duda sobre el particular estaremos atentos en la Dirección de Contratación.

Valeria Alejandra Poveda Gutierrez

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000 Ext 3855
www.gobiernobogota.gov.co

Valeria Alejandra Poveda Gutierrez

CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente